



Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión (EDI) – Phe Festival

Phe Festival reafirma su compromiso con los principios de Igualdad, Diversidad e Inclusión (EDI), promoviendo un entorno seguro, respetuoso, accesible y libre de cualquier forma de discriminación en todas las actividades vinculadas al festival. Esta política se aplica a todas las fases de planificación, producción, celebración y desmontaje del evento, así como a todo el personal, artistas, voluntariado, proveedores, patrocinadores, entidades colaboradoras, contratistas y demás grupos de interés implicados en su organización.

La presente Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión forma parte del Sistema de Gestión de Sostenibilidad de Phe Festival y se implementa mediante procedimientos internos, objetivos anuales, indicadores de desempeño (KPIs), acciones de seguimiento y procesos de revisión periódica, con el fin de garantizar su aplicación efectiva y la mejora continua del desempeño del festival en materia de igualdad, diversidad, inclusión y accesibilidad.

1. Objetivo

Esta política tiene como finalidad garantizar un entorno de trabajo y participación libre de cualquier forma de discriminación, acoso o exclusión. El festival promueve activamente la diversidad en todas sus manifestaciones, incluyendo el género, la identidad y expresión de género, la orientación sexual, el origen étnico, la nacionalidad, la religión o creencias, la edad y las diferentes capacidades físicas, sensoriales, intelectuales o mentales, fomentando la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.

La política persigue integrar los principios de Igualdad, Diversidad e Inclusión en la planificación, la toma de decisiones, la contratación de personal y proveedores, la programación artística, la comunicación, la experiencia del público y la evaluación del festival, garantizando su aplicación transversal durante todas las fases del evento.

2. Ámbito de aplicación

La presente política se aplica a:

- Procesos de contratación y selección de personal, artistas, empresas colaboradoras y proveedores.
- Relaciones con patrocinadores, entidades colaboradoras y demás grupos de interés.
- Gestión del equipo organizador, staff, seguridad, limpieza y voluntariado.
- Diseño y difusión de la programación cultural y musical.
- Experiencia del público y atención a personas asistentes.
- Comunicación interna y externa.
- Gestión de incidencias, canales de denuncia y mecanismos de prevención de la discriminación.

3. Compromisos

Igualdad

El festival procurará mantener una representación equilibrada de mujeres y hombres tanto en el cartel artístico como en los equipos de trabajo, promoviendo asimismo la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y liderazgo y procurando eliminar cualquier discriminación directa o indirecta en los procesos de selección, contratación y promoción.

Diversidad

Asimismo, promueve la participación de artistas, profesionales y colaboradores pertenecientes a diferentes colectivos sociales y culturales, incluyendo personas LGTBIQ+, contribuyendo a generar un entorno representativo y diverso tanto sobre el escenario como en la organización del festival.

Accesibilidad

Phe Festival garantiza la accesibilidad universal en todos los espacios del festival y en sus canales de comunicación, asegurando la participación plena de todas las personas, incluyendo a quienes presentan diversidad funcional, discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas, así como a personas mayores, menores y con diferentes necesidades de apoyo.

Entre las medidas implementadas se incluyen:

- aseos adaptados;
- plataformas elevadas para personas con movilidad reducida (PMR);
- plazas reservadas para PMR y acompañantes;
- recorridos accesibles;
- préstamo de cascos de cancelación de ruido para personas con hipersensibilidad sensorial;
- disponibilidad de tapones auditivos;
- información previa sobre las medidas de accesibilidad disponible en la página web y redes sociales del festival;
- comunicación accesible mediante lenguaje claro, iconografía y señalización adaptada.

Formación

El personal recibe formación específica en igualdad, diversidad, accesibilidad, atención inclusiva, prevención de conductas discriminatorias y protocolos de actuación, incluyendo la colaboración con entidades especializadas.

El personal recibe formación específica en igualdad, diversidad, accesibilidad, atención inclusiva, prevención de conductas discriminatorias y protocolos de actuación ante situaciones de vulnerabilidad.

El festival colabora con entidades especializadas como AFES Salud Mental, que imparte formación específica al personal para mejorar la atención a personas con problemas de salud mental durante el evento. Asimismo, se colabora con SINPROMI para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad dentro de los equipos del festival.

Prevención del Acoso

El festival mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso, violencia o discriminación.

El festival dispone de un protocolo específico frente a agresiones sexistas, sexuales y LGTBIfóbicas, así como de mecanismos confidenciales para la comunicación y gestión de incidencias.

Comunicación

Phe Festival promueve una comunicación respetuosa, inclusiva y accesible, evitando estereotipos y utilizando un lenguaje no discriminatorio tanto en sus canales internos como externos.

4. Seguimiento

El grado de implementación de esta política será evaluado anualmente mediante indicadores específicos de Igualdad, Diversidad e Inclusión (KPIs), integrados en el Sistema de Gestión de Sostenibilidad del festival.

La política será revisada y evaluada de manera anual, con el objetivo de identificar áreas de mejora, incorporar buenas prácticas emergentes y asegurar su alineación continua con las normativas vigentes y estándares nacionales e internacionales.

5. Cumplimento Legal

Esta política está alineada con:

- La Agenda 2030 de Naciones Unidas, en particular con los ODS 5 (Igualdad de género), ODS 10 (Reducción de desigualdades) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).
- La normativa vigente en materia de igualdad y no discriminación a nivel nacional y autonómico.
- ISO 30415 Diversity and Inclusion
- A Greener Festival Standard

6. Canales de Denuncia

Para incidencias internas relacionadas con acoso moral, sexual o por razón de sexo en el ámbito laboral en conexión con el festival, se ha habilitado el correo electrónico:

denuncia@phefestival.es

Todas las comunicaciones serán tratadas con absoluta confidencialidad y siguiendo los principios de imparcialidad, protección frente a represalias y respeto a la privacidad de las personas implicadas.

El canal podrá ser utilizado por trabajadores, artistas, proveedores, voluntariado y cualquier otra persona vinculada al festival que considere haber sido objeto o testigo de una conducta contraria a esta política.

En Phe Festival creemos firmemente que construir una cultura diversa, inclusiva y equitativa no solo es una cuestión de justicia social, sino también un elemento clave para enriquecer la experiencia cultural y humana del evento. Esta política refleja nuestro compromiso con un modelo de festival abierto, consciente y representativo, en el que todas las personas se sientan bienvenidas, valoradas y respetadas.